



Liga Veleta MTBO 2022

NORMATIVA DE LA LIGA VELETA DE MTBO 2022

La Liga Veleta de MTBO 2022 agrupa tres pruebas de orientación en bicicleta de montaña, que tendrán lugar en las siguientes fechas y emplazamientos:

Fecha	Sede	Director técnico
29 de enero	Riofrío (Loja)	Antonio Jiménez
17 de septiembre	Padul	Cándido Castillo
1 de octubre	Las Gabias	Paloma Rodríguez

Las pruebas se regirán por la presente normativa. Para lo no contemplado en ella se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento de Orientación de la Federación Española de Orientación y en las Normas Generales de la Federación Internacional de Orientación.

La prueba de Las Gabias puntuará para la Liga Andaluza de MTBO y será además Campeonato de Andalucía de Media Distancia. Dado el carácter especial de esta prueba en el boletín específico se publicará toda la información referente a organización, categorías (que podrán compatibilizarse con las de la liga), precios, etc.

1.- Organización y participación

La organización de las pruebas será competencia de los socios del club Veleta. Podrán participar corredores con y sin licencia de orientación. Para quienes no estén en posesión de la licencia el club tramitará un seguro de prueba. Todos los participantes podrán aparecer en el ranking final de la liga.

4.- Categorías de participación

Los orientadores se agruparán en las siguientes clases y categorías:

Categoría	Características
Iniciación Jóvenes	Menores de 15 años. Menores de 12 años podrán ir acompañados de un adulto.
Iniciación Adultos	Sin límite de edad
Medio Masculino	Sin límite de edad
Medio Femenino	Sin límite de edad
Avanzado Masculino	Sin límite de edad
Avanzado Femenino	Sin límite de edad
E-Bike	Sin límite de edad
Parejas	Sin límite de edad



Liga Veleta MTBO 2022

2.- Mapas

Se imprimirán a escala comprendida entre 1:5000 y 1:15 000. La equidistancia será de 5 metros y deberán cumplir las especificaciones cartográficas de la ISMTBOM 2022.

La escala y tamaño de impresión máximos de los mapas serán:

- Sprint: 1:5000, 1:7500 o 1:10 000. Tamaño máximo 25x30 cm.
- Media: 1:10 000, o 1:15 000 (Excepcionalmente 1:7500). Tamaño máximo 30x42 cm.
- Larga y Ultra Larga: 1:10 000 o 1:15 000. Tamaño máximo 35x42 cm.

5.- Cuotas de inscripción

Edad	Precios (por participante)	
M/F < 20 años	con licencia FEDO 5 €	sin licencia FEDO 7 €
M/F > 20 años	con licencia FEDO 8 €	sin licencia FEDO 10 €
Alquiler de pinza	2 €	2 €

6.- Clasificación de la Liga Veleta MTBO

A cada orientador que participe en una carrera de la Liga se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Tiempo del corredor en segundos}}{\text{Tiempo del ganador en segundos}} \times 100$$

Quienes error en tarjeta o abandonen en una prueba obtendrán 10 puntos.

Para la clasificación se contabilizarán la suma de los resultados de las tres pruebas.

A los organizadores se les asignará como puntuación la media de los resultados obtenidos en las otras dos pruebas. Se tendrá en cuenta el nº de carreras en las que se haya participado.

7.- Trofeos

Quienes que ocupen los tres primeros puestos de cada categoría del ranking de la Liga Veleta MTBO recibirán el diploma acreditativo de tal circunstancia al final de la liga.

8.- Salidas

Las salidas tendrán lugar entre las 10 y las 12 horas y serán tipo START salvo que se especifique otro horario o procedimiento de salida en el boletín informativo de la prueba.

El procedimiento para comenzar la carrera es:

1. entrar en la zona de salida,
2. realizar la limpieza y chequeo de la pinza electrónica,
3. coger mapa para colocar en portamapas,
4. activar la pinza y tomar la salida.



Liga Veleta MTBO 2022

Los intervalos mínimos de salida según el formato de la carrera serán como mínimo de tres minutos entre corredores de una misma categoría:

7.- Inscripciones

Se realizarán mediante en el formulario de la página web del club Veleta. La fecha límite para realizarla son las 24 h del martes anterior a la disputa de la prueba. No se inscribirá a nadie fuera de ese plazo.

8.- Material

Es obligatorio el uso de un casco rígido homologado en perfecto estado, así como llevarlo correctamente puesto. La bicicleta deberá estar en perfecto estado de uso, tanto en competición como en el calentamiento. **No podrán tomar la salida o ser descalificados quienes incumplan estas obligaciones.**

Es recomendable el uso de portamapas ([tutorial de cómo montarte uno casero](#)), guantes, gafas, brújula. Y nunca está demás llevar la bomba de inflado y un juego de multiherramientas.

9.- Sistema de cronometraje

El cronometraje se realizará con SportIdent, en cualquiera de sus evoluciones. El club asignará una tarjeta PCARD a los corredores de las categorías de iniciación que no tengan pinza electrónica (se informará de tal circunstancia al formalizar la inscripción).

El club dispone de pinzas electrónicas para alquiler y venta, en caso de necesitarla el participante deberá tramitar su alquiler o compra en el momento de la inscripción. El día de la prueba el club te la entregará en la zona de secretaría dejando como fianza 30 euros o el DNI. Una vez acabada la prueba y para poder recuperar la fianza debes devolver la pinza a la organización. En caso de pérdida de la pinza deberás abonar el importe total de la misma.

10.- Límites de competición

La normativa ISMTBOM 2022, que entra en vigor el 1 de enero de 2022, representa con su simbología determinadas zonas transitables y modifica someramente la normativa anterior. Todos los detalles sobre la nueva normativa en: http://www.mtbo-commission.com/uploads/1/5/9/9/15996872/ismtbom2020en_finaldraft_v3-20.8.21.pdf